

# GARANTÍAS

¿QUÉ GARANTÍAS TENEMOS DE QUE FUNCIONES?

- ⇒ Implantada en gran parte del territorio español.
- ⇒ En 13 de las 17 Comunidades Autónomas.
- ⇒ Ya es mayoritaria en los colegios públicos de 12 Comunidades Autónomas.
- ⇒ Ha pasado del 49% (2009) al 62% (2013).



En la Comunidad Valenciana  
29 centros piloto desde el curso 14/15  
y 349 solicitudes para este curso



Muchos países con buenos resultados académicos  
(Informe PISA) cuentan con JORNADA CONTINUA:  
Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Alemania,  
Austria, Portugal...

**EN LOS CENTROS DONDE SE HA IMPLANTADO LA  
JORNADA ÚNICA EXISTE SATISFACCIÓN TANTO POR  
PARTE DE LAS FAMILIAS COMO DE LOS  
PROFESORES Y LOS ALUMNOS**



# PROYECTO JORNADA CONTINUA

(Plan Específico de Organización  
de la Jornada Escolar)



# OBJETIVOS

## ÁMBITO FAMILIAR

- Evitar desajuste de horarios de comidas entre los días laborables, fin de semana y vacaciones.
- Disminuir el tiempo invertido en desplazamientos.
- Adaptarse al horario de ESO.
- Conciliar la vida escolar, familiar y laboral.

## ÁMBITO EDUCATIVO

### PROFESORADO Y CENTRO

- Mejorar la coordinación y el trabajo de los profesores.
- Facilitar la formación del profesorado: EOI, CEFIRE...

### ALUMNADO

- Mejorar la atención: clase en periodos de mayor rendimiento.
- Favorecer el proceso educativo: trabajo, ocio, descanso, comida.
- Facilitar más tiempo para la realización de tareas escolares: adquisición de hábitos de estudio y trabajo personal.
- Ofrecer actividades acorde con sus intereses, mejorando el nivel educativo.

## ÁMBITO INSTITUCIONAL

- Mejorar las relaciones escuela-entorno.
- Rentabilizar las instalaciones: mayor aprovechamiento.

# RAZONES

- La jornada escolar se organiza en función de la curva de atención.
- Es más respetuosa con los niños de E. Infantil, pues el descanso (siesta) favorece su ritmo biológico.
- Permite una mejor organización del tiempo: familia, comida, deberes y ocio.
- Disminuye el tiempo invertido en desplazamientos.
- Evita interrumpir la jornada laboral a aquellas familias que trabajan y tienen que recoger a sus hijos a las 12:30 o 13:15. Las salidas se generalizan a las 14:00.
- Permite igualar el horario de comidas con los hermanos que vayan al instituto.
- Permite un mayor tiempo para organizar la vida familiar.

# HORARIO

Es un cambio de organización y distribución de la jornada escolar, NO DE DURACIÓN.

El número de horas lectivas no cambia: 25 h

## HORARIO LECTIVO ALUMNADO

9:00-9:45	9:45-10:30	10:30-11:15	11:15-11:45	11:45-12:30	12:30-13:15	13:15-14:00
SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	RECREO	SESIÓN 4	SESIÓN 5	SESIÓN 6

## HORARIO COMEDOR

14:00-15:30	
COMIDA, HÁBITOS Y PROYECTO COMEDOR (A CARGO DE MONITORES DE COMEDOR)	

## HORARIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES VOLUNTARIAS

15:30-17:00	
TALLERES GRATUITOS Y VOLUNTARIOS (A CARGO DE MONITORES Y CONTRATADO AYTO.)	

Decide cuando recoger a tus hij@s con cuatro alternativas:

- ⇒ 9:00 a 14:00
- ⇒ 9:00 a 14:00 - 15:30-17:00
- ⇒ 9:00 a 15:30 (comedor)
- ⇒ 9:00 a 17:00 (comedor y talleres)

**MEJORA EL RENDIMIENTO ACADÉMICO**  
**DISMINUYE EL FRACASO ESCOLAR**  
**COMEDOR GARANTIZADO**  
**ATENCIÓN HASTA LAS 17:00H**

